



Convenio Marco de Cooperación Institucional

Entre la Alcaldía de Yopal y JDWebPlus

CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Entre la Alcaldía de Yopal, representada por Marco Tulio Ruiz en adelante LA ALCALDÍA, y JDWebPlus, representado por el Ingeniero de Sistemas Juan López, en adelante EL EJECUTOR, se acuerda lo siguiente:

1. Objeto

Implementar el proyecto de 100 páginas web gratuitas para comerciantes de Yopal, con el fin de promover la digitalización, fortalecer la economía local y posicionar a la Alcaldía como líder en transformación digital.

2. Responsabilidades de la Alcaldía

- Respaldar institucionalmente el proyecto como patrocinador oficial.
- Liderar la convocatoria y campaña de difusión, garantizando la inscripción de hasta 100 comerciantes.
- Realizar campañas presenciales, virtuales, perifoneo y difusión en entidades como Cámara de Comercio y asociaciones empresariales.
- Validar y entregar a JDWebPlus el listado oficial de beneficiarios.
- Ser vocero institucional del proyecto en medios y comunicaciones.
- Incluir en toda publicación oficial el enlace único a la landing page oficial administrada por JDWebPlus.
- Supervisar, a través de la TIC, la correcta implementación técnica y la transparencia del proceso.

3. Responsabilidades de JDWebPlus

- Diseñar y entregar las páginas web sin costo de diseño.

- Centralizar el proceso en la landing page oficial: inscripción, aceptación de términos, pago, entrega de documentos y subida de información.
- Garantizar calidad técnica, SEO básico y entrega de manual de uso.
- Entregar acceso al panel de administración y acta de entrega por cada página.
- Presentar informe final con evidencia: listado de páginas creadas, sectores representados y enlaces.
- Mantener la seguridad y confidencialidad de los datos recolectados, cumpliendo estándares básicos de protección de información.

4. Condiciones económicas

- El diseño es gratuito gracias al convenio.
- Cada comerciante deberá pagar \$250.000 por concepto de dominio y hosting anual, exclusivamente a través de la landing oficial de JDWebPlus.
- El servicio de dominio y hosting tiene vigencia de un (1) año y deberá renovarse anualmente, con posibilidad de ajuste en el valor según tarifas vigentes del mercado tecnológico.
- La Alcaldía no asume costos económicos adicionales ni responsabilidades sobre pagos de comerciantes.

5. Plazos

- Plazo global de ejecución: 5 meses.
- Plazo individual: máximo 30 días hábiles después de recibir información completa y pago.

6. Alcance y limitaciones

- Se atenderán los primeros 100 inscritos.
- Si hay más interesados, se podrá realizar una segunda campaña bajo las mismas condiciones.
- JDWebPlus no asume mantenimiento gratuito; cualquier requerimiento adicional tendrá costo según tarifas vigentes.

7. Propiedad y responsabilidad

- El comerciante es dueño de su página web.
- JDWebPlus no se hace responsable por el contenido que el comerciante publique posteriormente.
- La Alcaldía actúa únicamente como patrocinador institucional y no asume responsabilidad técnica ni económica sobre las páginas entregadas.

8. Vigencia

Este convenio tendrá vigencia hasta la entrega del informe final del proyecto, con posibilidad de renovación para nuevas campañas de digitalización.

Firmas:

Alcaldía de Yopal

JDWebPlus – Juan López